



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Con el fin de completar el Hecho Relevante enviado a la CNMV con fecha 7 de julio de 2008 comunicamos:

Con relación a la composición de la Comisión de Auditoría y Control:

- **D. Francisco de Bergia González y D. Jaime Espinosa de los Monteros** dejaron de formar parte de esta Comisión con fecha 19 de junio de 2008.

De conformidad con el artículo 13.4 del Reglamento del Consejo de Administración los Consejeros que sean miembros de alguna de las Comisiones Delegadas del Consejo, al ser reelegidos como Consejeros, para continuar siendo miembros de las comisiones delegadas requerirán nuevo nombramiento. D. Francisco de Bergia González y D. Jaime Espinosa de los Monteros han sido reelegidos como Consejeros por la Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de junio de 2008, sin haber sido reelegidos como miembros de la Comisión de Auditoría y Control por lo que desde dicha fecha han dejado de formar parte de la misma.

La reelección como consejeros de los Sres. Bergia y Espinosa de los Monteros fue comunicado a la CNMV mediante Hecho Relevante nº 94.780 de fecha 19 de junio de 2008.

- **La COMPAÑÍA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES, S.A. (CARISA)** dejó de formar parte de esta Comisión con motivo de su cese como Consejero.

Su cese como consejero fue comunicado a la CNMV mediante Hecho Relevante nº 80963 de fecha 4 de junio de 2007.

- **D. Daniel Garcia-Pita Pemán**, Secretario del Consejo de Administración de Amper, S.A. continua desempeñando el cargo de Secretario de esta Comisión (i) por haber sido nombrado para el cargo por tiempo indefinido, y (ii) de conformidad con lo establecido en el artículo 25.1, segundo párrafo, del Reglamento del Consejo de Administración.

Con relación a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- **D. Luis Solana Madariaga** dejó de formar parte de esta Comisión con motivo de su cese como Consejero.

Su cese como consejero fue comunicado a la CNMV mediante Hecho Relevante nº 71509 de fecha 16 de octubre de 2006.

- **D. Manuel Márquez Dorsch** dejó de formar parte de esta Comisión con motivo de su nombramiento como Consejero Delegado de la sociedad, pasando de ser Consejero independiente a ser Consejero Ejecutivo (De conformidad con el artículo 26.1 del Reglamento del Consejo de Administración vigente en esta fecha los miembros de esta Comisión tenían que ser Consejeros externos).



El nombramiento como Consejero Delegado del Sr. Márquez fue comunicado a la CNMV mediante Hecho Relevante nº 71305 de fecha 5 de octubre de 2006.

- **D. Carlos Mira Martín** dejó de formar parte de esta Comisión con motivo de su cese como Consejero.

Su cese fue comunicado a la CNMV mediante Hecho Relevante nº 94.780 de fecha 19 de junio de 2008.

- **D. Daniel García-Pita Pemán**, Secretario del Consejo de Administración de Amper, S.A., continúa desempeñando el cargo de Secretario de esta Comisión por haber sido nombrado para el cargo por tiempo indefinido.

Madrid, 11 de julio de 2008